

**PUBLICACION DE RESULTADOS DEFINITIVOS
ANÁLISIS DE DERECHO PREFERENCIAL**

El presente estudio se realiza en el marco de las disposiciones normativas emanadas del artículo 14 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 del 2018, en concordancia con la circular conjunta No. 20191000000117 del 29 de julio de 2019, proferida por la Comisión Nacional del Servicio Civil y la Resolución No. 1630 de 2020 "por la cual se adoptan los lineamientos para la provisión de empleos de carrera administrativa mediante encargo"

La Coordinadora de Grupo de Gestión Humana informa, que en el desarrollo de lo establecido en la normatividad vigente el grupo de Gestión Humana adelantó el estudio de derecho preferencial de los funcionarios de carrera administrativa para ser encargados, obteniendo el siguiente resultado:

No.	ESTADO DEL CARGO	DENOMINACION	CODIGO	GRADO	DEPENDENCIA	FECHA DE LA VACANTE	MOTIVO QUE LA GENERA	ASIGNACION BASICA MENSUAL	REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	ALTERNATIVA 1	ALTERNATIVA 2	RESOLUCION DEL MANUAL DE FUNCIONES	FUNCIONARIO TITULAR	FECHA ANALISIS
90	VACANTE TEMPORAL	Asesor	1020	7	DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE FOMENTO REGIONAL Y PATRIMONIO- DIRECCION DE FOMENTO REGIONAL- Despacho	19/10/2022	PERODO DE PRUEBA	\$ 6.183.280	Título Profesional en las disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en: Administrativa; Economía; Contaduría Pública; Ciencia Política, Relaciones Internacionales; Derecho y Afines; Antropología, Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Psicología; Comunicación Social, Periodismo y Afines; Publicidad y Afines; Matemáticas, Estadística y Afines; Torjeña o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley Cuarenta (40) meses de experiencia profesional relacionada.	Título Profesional en las disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en: Administración; Economía; Contaduría Pública; Ciencia Política, Relaciones Internacionales; Derecho y Afines; Antropología, Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Psicología; Comunicación Social, Periodismo y Afines; Publicidad y Afines; Matemáticas, Estadística y Afines; Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas afines, Torjeña o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley Dieciséis (16) meses de experiencia profesional relacionada.		RESOL. DM No. 0356 DE 2022	Maria Fernanda Lopez Mesa	8/11/2022

MARIA BLANCA RIVERA PARDO
Cargo titular: Asesor Código 1020 Grado 7

FECHA DE PUBLICACION :
FECHA DESPILACION :


ANGÉLICA MARÍA CRUZ DAJLER
COORDINADORA GRUPO DE GESTION HUMANA

**PUBLICACION DE RESULTADOS DEFINITIVOS
ANÁLISIS DE DERECHO PREFERENCIAL**

El presente estudio se realiza en el marco de las disposiciones normativas emanadas del artículo 14 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de diciembre de 2018, en concordancia con la circular conjunta No. 20191000000117 del 29 de julio de 2019, proferida por la Comisión Nacional del Servicio Civil y la Resolución No. 1630 de 2020 "por la cual se adaptan los lineamientos para la provisión de empleos de carrera administrativa mediante encargo"

La Coordinadora de Grupo de Gestión Humana informó, que en el desarrollo de lo establecido en la normatividad vigente el grupo de Gestión Humana adelantó el estudio de derecho preferencial de los funcionarios de carrera administrativa para ser encargados, obteniendo el siguiente resultado:

No.	ESTADO DEL CARGO	DENOMINACION	CODIGO	GRADO	DEPENDENCIA	FECHA DE LA VACANTE	MOTIVO QUE LA GENERA	ASIGNACION BASICA MENSUAL	REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	ALTERNATIVA 1	ALTERNATIVA 2	RESOLUCION DEL MANUAL DE FUNCIONES	FUNCIONARIO TITULAR	FECHA ANALISIS
144	VACANTE TEMPORAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	GRUPO DE MÚSICA - DIRECCION DE ARTES	1/08/2022	ENCARGO	\$ 4.807.338	Título Profesional en las disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en: Comunicación Social, Periodismo y Afines; Lenguas Modernas, Literatura, Lingüística y Afines; Psicología; Sociología, Trabajo Social y Afines; Filosofía, Teología y Afines; Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas afines; Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley. Dieciséis (16) meses de experiencia profesional relacionada.	Título Profesional en las disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en: Comunicación Social, Periodismo y Afines; Lenguas Modernas, Literatura, Lingüística y Afines; Psicología, Sociología, Trabajo Social y Afines; Filosofía, Teología y Afines; Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley. Cuarenta (40) meses de experiencia profesional relacionada.		RESOLUCION No. 2862 DE 2016	Martin Alonso Medina	8/11/2022

Diana Yanir Gutierrez López

Cargo Titular: Profesional Universitario Código 2044 Grado 10

FECHA DE PUBLICACION :
FECHA DESPLAZACION :


ANGÉLICA MARÍA CRUZ PALIER
COORDINADORA GRUPO DE GESTION HUMANA